

RESOLUCIÓN UNRN N° 358/09

Viedma, 13 de mayo de 2009

VISTO, la Ley N° 26.330 de creación de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), la Resolución ME N° 1597/08 que aprueba el Proyecto de Estatuto Provisorio, la Resolución UNRN N° 36/08 de creación de la carrera de grado de complementación de Licenciatura en Seguridad Ciudadana y la propuesta efectuada por el Vicerrector de la Sede Atlántica de modificación del plan de estudios de la carrera de referencia.

CONSIDERANDO:

Que la UNRN ha iniciado el desarrollo de actividades académicas 2009 incluyendo a la carrera precitada.

Que se han designado Coordinador y cuerpo docente para el desarrollo del plan de estudios de la misma durante el presente año.

Que el Vicerrector de la Sede Atlántica, elevó para el dictamen de la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil una propuesta de modificación del plan de estudios en vigencia a partir de observaciones realizadas por el cuerpo docente y coordinación de la carrera.

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida estudiantil habiendo evaluado la propuesta de modificación no estructural del plan de estudios que se adjunta en el Anexo I, y habiendo considerado que la misma se realiza a partir de la experiencia recogida y la opinión del claustro docente con relación a la enseñanza impartida, aconseja llevar adelante las modificaciones planteadas para actualizar el diseño curricular en su dimensión epistemológica y metodológica y plantear una mejora en los alcances socio-profesionales de su titulación .

Que el Rector Organizador tiene las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley N° 24.521, en particular las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior.

Por ello,

EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Modificar la Resolución UNRN N° 36/08 en lo relativo a los fundamentos, objetivos y perfil organización curricular y contenidos mínimos de la carrera de ciclo de



complementación de Licenciatura en Seguridad Ciudadana, conservándose la carga horaria, los alcances profesionales y la denominación del título final, según lo obrante en el Anexo I adjunto a la presente.

ARTICULO 2º- Encomendar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil la realización de las gestiones necesarias para la prosecución de los trámites de validez nacional del título de Licenciado en Seguridad Ciudadana.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese, cúmplase con las tramitaciones correspondientes y archívese.

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS DEL CICLO DE LICENCIATURA EN SEGURIDAD CIUDADANA

1. PRESENTACIÓN
2. FUNDAMENTACIÓN
3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS
4. ÁREAS DE CONOCIMIENTO E INTERVENCIÓN
5. ESTRUCTURA Y DISEÑO CURRICULAR
 - 5.1 PLAN DE ESTUDIOS
 - 5.2 OBJETIVOS Y CONTENIDOS BÁSICOS DE LAS ASIGNATURAS.
6. PERFILES ACADÉMICOS
 - 6.1 CONDICIONES DE INGRESO
 - 6.2 PERFIL DOCENTE
 - 6.3 PERFIL DEL EGRESADO
 - 6.4 ALCANCES DEL TITULO

1. PRESENTACIÓN

Las sociedades contemporáneas reconocen, entre sus principios fundantes, que la seguridad pública de los ciudadanos forma parte sustantiva de los deberes indelegables de Estado, y que las acciones específicas vinculadas a su gestión de gobierno son inseparables de sus políticas públicas programáticas.

Una creciente variedad de problemas y una compleja trama demandas político-sociales han ganado centralidad en las agendas públicas mundiales, y es unánime la conciencia social que reclama su atención como indispensable para la preservación de toda sociedad democrática.

Los asociados con la se han inscripto, entre las apremiantes, en un primer plano de los problemas fundamentales de los Estados. comprensión

Los ámbitos institucionales que promueven con mayor tenacidad la acción y reflexión seguridad de los ciudadanos auspician con ello el desarrollo socio-económico, el bienestar general, y reafirman las garantías de los derechos humanos.

La seguridad pública de la ciudadanía ha dejado de ser una cuestión exclusiva de los encargados de custodiarla y no puede circunscribirse a los actores directos e inmediatos de las instituciones correspondientes. 'Asegurar la seguridad' ha devenido una consigna que se ha instituido en la garantía y promoción de los derechos ciudadanos.

Ante lo que acontece en el mundo, ya nada parece ajeno a las cuestiones de seguridad y a los modos de institucionalización que se articulan dentro de un vasto y exhaustivo campo agrupado en cuestiones jurídicas, morales, sociales, políticas, económicas, culturales, sanitarias, tecnológicas, etc.

Los problemas relacionados con la violencia social y la seguridad ciudadana están estrechamente relacionados con todos los escenarios sociales y se han constituido en tarea prioritaria de las agendas públicas. Es sabido que la permanencia de los impactos de polarización social obstaculiza las elementales propuestas de convivencia ciudadana, y es explícita la exigencia por suscribir acuerdos que enfrenten las amenazas a los estilos democráticos de vida.

En América Latina, las agencias nacionales y regionales de gobierno, diversas organizaciones no gubernamentales y las instituciones de estudio e investigación, configuran, desde hace pocos años, un nuevo campo de conocimientos que redefine los tradicionales problemas de la seguridad pública y formulan un ámbito hermenéutico emergente que actualiza problemáticas y sus mecanismos de resolución.

En nuestro país, estos problemas también han adquirido un grado de expansión y diversificación cuyos motivos no pueden ser soslayados, y ya no es posible mantener concepciones simplistas tradicionales ni ofrecer respuestas limitadas. Sin embargo, al momento, las políticas de seguridad no parecieron merecer niveles de atención exigibles como políticas de Estado, ni auspiciaron una mayor producción de conocimientos.

La seguridad pública es un territorio poco transitado en sedes académicas nacionales, y son pocos, aún, los intelectuales y académicos que articulan, con ópticas inclusivas, los estudios en seguridad con la sociedad política y el Estado, por un lado, y con la sociedad civil en tanto que ciudadanía, por el otro. El actual es un tiempo en que una generalizada y perentoria demanda social lo exige explícitamente.

El ***Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)*** ofrece una propuesta abarcativa y actualizada, e incorpora disciplinas, métodos y técnicas que componen los estudios más autorizados para el tratamiento científico de este tipo de problemas. La orientación general del Plan de Estudios se dirige al reconocimiento teórico-metodológico y la producción de nuevos conocimientos, se propone un estudio exhaustivo de todas las problemáticas y los modos de su profesionalización, la formulación de nuevas políticas en las agendas públicas, el

desarrollo y la participación con los protagonistas sociales, en el marco de la preservación de los derechos y el resguardo de la ciudadanía.

2. FUNDAMENTACIÓN

La violencia social y la seguridad pública han alcanzado ya un protagonismo semejante y paralelo a los que solían tener las cuestiones de pobreza y trabajo, alimentación y vivienda, educación y salud poblacional, etc.

Las complejas problemáticas de la seguridad pública ciudadana se enfocan ante un sistema de débiles ámbitos de protección jurídico-política, limitados programas de orden público y un ejercicio sólo formalmente democrático de ciudadanía.

Las políticas públicas que están vinculadas reclaman una fuerte profundización conceptual y ajustes de las aplicaciones empíricas que adquirieron una redefinición en buena parte del mundo, y una mayor centralidad en América Latina y en la Argentina de los últimos años.

En el centro de las cuestiones de la agenda pública nacional debieron ponerse de relieve las políticas públicas de seguridad inscriptas en la (re)consideración de las relaciones entre la sociedad civil y la sociedad política. La invocación, aún hoy, de cierta mano dura y una justicia con arraigo elitista son consecuencias de la pérdida de confianza en el sistema de seguridad y la justicia convencionales. Las mecánicas del endurecimiento han prolongado un ejercicio indiscriminado de acciones sin legalidad estatal ni legitimidad social, destinados a menudo al reforzamiento represivo.

Los diferentes gobiernos que comparten genéricamente perspectivas renovadoras evidencian, de todos modos, incompetencias ante las recurrentes crisis de gestión pública. Existen acuerdos alrededor de una cierta mirada crítica, pero no se producen eficaces respuestas de Estado, ni satisfactorios ni continuados diseños institucionales del sector.

Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales adoptaron parcialmente el término *seguridad ciudadana* como el que resume y describe la preocupación por el orden y el control social. Así se expresa la inflexión del proceso histórico que se extiende desde la concepción de la seguridad centrada en las amenazas al estado (o al régimen político) y que se desplaza hacia el cuidado ciudadano entendido como derecho humano-social.

Es sabido que no es posible enfocar estas problemáticas sin la consideración de los procesos socio-económicos y los problemas políticos. Tampoco es factible desatender las necesidades asociadas al desarrollo y la promoción social, cuyo vector más extremo y acuciante es la marginalidad y la

exclusión social. La propuesta de conocimiento más aconsejable es aquella que incorpora y articula perspectivas, y que no prejuzga la preponderancia de ninguna de ellas.

El tratamiento que han efectuado las ciencias sociales del concepto de seguridad en la sociedad contemporánea remite, en primer término, a las relaciones constitutivas entre estado, ciudadanía y violencia social. Se trata de la tendencia a incorporar los temas de la seguridad como propios de las políticas correspondientes a la esfera de lo público-ciudadano. Ello exige la evaluación del tipo de responsabilidad del Estado, sus organismos y agencias, pero ante todo supone el resguardo efectivo y no delegado del ejercicio de los derechos en general.

No es posible enfocar las problemáticas de la violencia y la seguridad de la ciudadanía sin la consideración directa de los procesos asociados con la precarización y vulnerabilidad y la consideración de todos los esfuerzos de gestión y democratización dentro de los horizontes de una sociedad estigmatizada por culturas punitivas.

Los nuevos problemas impactan los usos y costumbres que rubrican los movimientos del *habitus* de la vida institucional-social. Los barrios, comunas, municipios, provincias u otros emplazamientos territoriales ya no se dividen solamente en nomencladores tales como populares o exclusivos, modernos o tradicionales, etc. La taxonomía actual los ordena en *seguros o inseguros*.

El movimiento de afirmación de los derechos humanos, y su institucionalización, jugó un rol de importancia al colocar las políticas de seguridad pública en la agenda política, como objetivo estratégico que coadyuva a dar forma a los debates destinados a fortalecer las garantías de los derechos y las prácticas democráticas.

Una fundamentación requiere la delimitación del objeto de estudio y el campo problemático, y también el establecimiento riguroso de los nuevos planteos emergentes e interrogantes irresueltos que hoy siguen vigentes. La formulación de un marco teórico actualizado permite recortar una dimensión del objeto de estudio situado en el cruce entre las prácticas de ciudadanía y los procesos de institucionalización de la seguridad pública. Una mayor y mejor formulación teórica exige el estudio de las consecuencias que han llegado a planos de urgencia en las que esas políticas son demandadas. No obstante, sólo se advierten tímidas estrategias, no se reconocen propuestas políticas eficaces y convincentes, ni adecuados y eficientes diseños institucionales del sector.

El ***Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana*** que ofrece la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) fundamenta el estudio de esos problemas, junto al tratamiento y la implementación de esas perspectivas ante el objetivo principal de formar profesionales universitarios idóneos para el abordaje y resolución de los mismos.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

El *Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana* se propone alcanzar los siguientes objetivos generales y específicos:

Objetivos generales

1. proporcionar una formación integral y actualizada, apoyada en los mejores recursos cognoscitivos disponibles.
2. promover la articulación de nuevos conocimientos en el análisis crítico de la seguridad pública ciudadana.
3. alentar los estudios de la problemática argentina y regional desde los específicos marcos económicos, sociales, políticos y culturales.
4. establecer una perspectiva profesional fundada en la redefinición de los perfiles tradicionales existentes.
5. analizar críticamente las incumbencias públicas vigentes y abrir nuevos campos de intervención social.
6. diseñar alternativas de intervención y de resolución de problemas en los niveles de abordaje micro y macrosocial.
7. ofrecer una capacitación instrumental provista de recursos probados y actualizados.
8. transferir aptitudes para el emprendimiento de estudios e investigaciones en el área.

Objetivos específicos

- a. proporcionar los conceptos adecuados para el estudio de los problemas asociados con la seguridad pública de la ciudadanía.
- b. formular los marcos históricos, sociales y políticos requeridos para el abordaje de los temas correspondientes a este campo problemático.
- c. identificar los modos de intervención de los diferentes actores sociales en la gestión pública de la seguridad ciudadana.
- d. propugnar la integración interdisciplinaria y la perspectiva transdisciplinaria.
- e. ofrecer un amplio espectro de enseñanza-aprendizaje orientado al estudio de los problemas específicos de seguridad y ciudadanía.
- f. transmitir aportes de investigación y metodología para la investigación social aplicada.
- g. estudiar los impactos biopolíticos en seguridad pública ciudadana, y los modos de ejercicio de los derechos sociales.

- h. proponer seminarios y talleres de permanente actualización, atento a las discusiones y problemáticas emergentes.
- i. garantizar un entrenamiento técnico consistente para la intervención en la realidad social.
- j. promover la integración de equipos de trabajo en seguridad pública ciudadana en los que el egresado será un activo promotor.

4. ÁREAS DE CONOCIMIENTO E INTERVENCIÓN

La diversidad de conocimientos generales y específicos, la necesidad de abordar los campos de estudio que reúnen 'seguridad' y 'ciudadanía', la articulación teórico-práctica de sus contenidos, y sus modos de implementación, recomiendan una estructuración de la organización curricular del plan de estudios en *Áreas de Conocimiento e Intervención*.

Estas *Áreas* configuran la estructura básica del Plan de Estudios, tanto desde un punto de vista disciplinario como interdisciplinario, que debe ser comprendida de manera integrada y adecuada a los fines pedagógicos propuestos.

El **Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana** está estructurado en las siguientes *Áreas de Conocimiento e Intervención*:

- A.- DERECHO**
- B.- HISTORIA Y SOCIEDAD**
- C.- ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS**
- D.- PROBLEMAS INTERDISCIPLINARIOS**
- E.- METODOLOGÍA Y TRABAJO FINAL**

A.- DERECHO

El área jurídica integra los conocimientos indispensables para una adecuada formación en los aspectos normativos y reglamentarios de la seguridad pública ciudadana. Se consideran los aspectos universales y específicos de los derechos humanos, elementos de derecho internacional y constitucional vinculados a los problemas propuestos, el derecho penal y procesal penal, y la criminología entendida como disciplina autónoma de carácter jurídico-social.

Asignaturas:

- Derechos Humanos y Programas Internacionales en seguridad ciudadana (1)
- Derecho Penal y Procesal Penal (4)

- Criminología (9)
- Legislación y formación institucional en seguridad ciudadana (13)

B.- HISTORIA Y SOCIEDAD

Los estudios históricos y sociológicos, clásicos y actuales, proveen los materiales cognoscitivos que habilitan a la (re)conceptualización de los problemas concernientes a la seguridad de los ciudadanos. Estas disciplinas, junto a sus modalidades de integración y relación interdisciplinaria, permiten valorar y comprender los alcances de fenómenos tales como la historicidad de los procesos, los cambios de paradigmas, las características epocales, las transformaciones y los conflictos sociales, En este Área se desarrollan esas perspectivas en las formas de organización de las instituciones de seguridad, la violencia y el control social asociados a la marginalidad y el delito, cuestiones de prevención y protección comunitaria, etc. orientada hacia la universalidad, la especificidad continental y el marco nacional-regional de nuestro país.

Asignaturas:

- Historia Social General (2)
- Historia y análisis de la sociedad argentina y latinoamericana (6)
- Comunicación social y seguridad ciudadana (10)
- Violencia, control y exclusión social (14)
- Globalización, Geopolítica y seguridad ciudadana (17)

C.- ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Consiste en la articulación de los problemas públicos asociados con la seguridad ciudadana, que se fortalece con una perspectiva implicada en el tratamiento de los problemas políticos. Se plantea el esfuerzo de integración de los temas generales de la vida pública junto con los problemas específicos de la seguridad de la sociedad política, las formas de institucionalización de los gobiernos y sus vicisitudes en la sociedad civil.

Asignaturas:

- Teoría Social y del Estado (3)
- Políticas públicas, integración y gobierno (7)
- Ciudadanía, democracia y conflicto social (11)
- Planificación, Gestión y Evaluación de Programas (15)
- Problemática urbana y políticas regionales (18)

D.- PROBLEMAS INTERDISCIPLINARIOS

El estudio de los problemas más importantes de la seguridad pública ciudadana se afirma en la articulación y superación disciplinaria, desde las perspectivas epistemológicas más actualizadas. Las problemáticas procedentes de nuevos procesos históricos, la (re)contextualización de las subjetividades sociales-generacionales; la constitución de escenarios (bio)políticos diferenciados y el abordaje de horizontes culturales diversificados, remiten a una reestructuración de los abordajes disciplinarios, circunscriptos hasta el momento a miradas formalmente juricistas o puramente tecnicistas. Esta opción se caracteriza por la actualización de los perfiles curriculares de tipo disciplinario.

Asignaturas:

- Problemas filosóficos en seguridad ciudadana (4)
- Problemas biopolíticos en seguridad ciudadana (8)
- Cultura, imaginario colectivo y subjetividad social (19)
- Género, juventud y minorías sociales (22)

E.- METODOLOGÍA Y TRABAJO FINAL

La diversidad de conocimientos y su contacto continuado con los campos de intervención, requiere la incorporación de numerosos insumos metodológicos para la investigación general y aplicada, junto a las técnicas específicas de recolección y ordenamiento de la información. Del mismo modo, se incorporan herramientas adecuadas para la planificación, diseño y evaluación en las ciencias sociales aplicadas a la seguridad pública ciudadana.

Asignaturas:

- Métodos y técnicas de investigación social (12)
- Demografía y Estadística (16)
- Métodos alternativos de resolución de conflictos (23)

5. ESTRUCTURA Y DISEÑO CURRICULAR

5.1 PLAN DE ESTUDIOS

CICLO DE LICENCIATURA EN SEGURIDAD CIUDADANA

C O D.	Área	Horas PLAN	Horas SEM.	
				Primer Cuatrimestre
1	A	64	4	Derechos Humanos y Programas Internacionales en Seguridad ciudadana
2	B	64	4	Historia Social General
3	C	64	4	Teoría Social y del Estado
4	D	32	2	Problemas filosóficos en seguridad ciudadana
				Segundo Cuatrimestre
5	A	64	4	Derecho Penal y Procesal Penal
6	B	64	4	Historia y análisis de la sociedad argentina y latinoamericana
7	C	64	4	Ciudadanía, democracia y conflicto social
8	D	32	2	Problemas biopolíticos en seguridad ciudadana
				Tercer Cuatrimestre
9	A	64	4	Criminología
10	B	64	4	Comunicación social y seguridad ciudadana
11	C	64	4	Políticas públicas, integración y gobierno
12	E	32	2	Métodos y técnicas de investigación social

				Cuarto Cuatrimestre
13	A	64	4	Legislación y formación institucional
14	B	64	4	Violencia, control y exclusión social
15	C	32	4	Planificación, Gestión y Evaluación de Programas
16	E	64	2	Demografía y Estadística
				Quinto Cuatrimestre
17	B	64	4	Globalización, Geopolítica y seguridad ciudadana
18	C	64	4	Problemáticas regionales y análisis institucional
19	D	32	4	Cultura, imaginario colectivo y subjetividad social
20	E	64	2	Taller de Trabajo Final I
21				Sexto Cuatrimestre
22	D	64	4	Género, juventud y minorías sociales
23	E	32	4	Métodos alternativos de resolución de conflictos
24		64	2	Taller de Trabajo Final II
25		64		Práctica pre-profesional (*)

Carga horaria total: 1344

(*) El alumno podrá realizar la Práctica pre-profesional desde el segundo año de la carrera, una vez que haya cursado todas las asignaturas del primer año.

Otros requisitos

- Aprobar un Taller de Lengua oral y escrita
- Aprobar dos Cursos de inglés
- Aprobar dos Talleres de informática

5.2 OBJETIVOS Y CONTENIDOS BÁSICOS DE LAS ASIGNATURAS

A.- DERECHO

Derechos Humanos y Programas Internacionales en seguridad ciudadana

Objetivos:

1. Conocer los principios universales y particulares vigentes acerca de los derechos humanos.
2. Valorar la vigencia e importancia de los derechos humanos en nuestro país.
3. Relacionar los principios y recomendaciones internacionales con la condición jurídico-política universal de ciudadanía.
4. Fundamentar las condiciones primarias de estructuración constitucional de la seguridad pública.
5. Incorporar las recomendaciones de los organismos internacionales y el Pacto de San José de Costa Rica en los ámbitos de la seguridad pública ciudadana.

Contenidos básicos:

- ✓ Los derechos humanos como derechos universales ciudadanos.
- ✓ Promoción y protección de los derechos humanos.
- ✓ Organismos internacionales de derechos humanos y seguridad pública ciudadana.
- ✓ La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.
- ✓ Vigencia e importancia de los derechos humanos en nuestro país.
- ✓ Los Derechos Humanos y el Derecho Internacional en las ciencias sociales.

Derecho Penal y Procesal Penal

Objetivos:

1. Adquirir los conocimientos fundamentales y actualizados en derecho penal y procesal penal.
2. Analizar las Teorías del Derecho Penal y el Derecho Procesal y su implementación en la justicia.
3. Conocer los principios jurídicos fundamentales y los derechos generales vigentes de los que derivan las normativas asociadas con la temática.
4. Inferir la legislación penal y procesal penal vigente en las prácticas de la seguridad pública ciudadana.
5. Evaluar las concepciones del Iusnaturalismo y el Positivismo respecto de la seguridad pública ciudadana.

Contenidos básicos:

- ✓ Derecho penal y poder social punitivo.
- ✓ Garantías penales constitucionales y legalidad procesal.
- ✓ Sistemas, normativas y reglamentaciones en derecho penal y procesal.
- ✓ Concepto, estructura y función en las teorías del delito.
- ✓ Principios de legalidad, el debido proceso y el principio de inocencia.
- ✓ Derecho a la defensa en juicio y el principio del juez natural.
- ✓ Sistema acusatorio e inquisitivo. La aplicación de proporcionalidad mínima.
- ✓ Teorías de la imputación y los tipos dolosos. Retribución y prevención.

Criminología

Objetivos:

1. Comprender los aspectos básicos y contenidos integrados de la criminología.
2. Examinar los discursos en torno a la cuestión criminal, su consolidación y crisis en las sociedades modernas.
3. Contrastar las concepciones relevantes acerca del delito y las formas de racionalización del poder punitivo.
4. Articular la problemática del delito con la división social del trabajo y los procesos políticos.
5. Analizar la crisis del modelo re-socializador y las propuestas de control del riesgo social.

Contenidos básicos:

- ✓ Postulados de la escuela clásica y el positivismo en la sociología criminal.
- ✓ Criminología clásica y la consolidación de la criminología crítica.
- ✓ El welfarismo penal y el ideal rehabilitador.
- ✓ Exclusión social, la cuestión criminal y el delito.
- ✓ Las clases 'peligrosas' y la 'invención' del delincuente.
- ✓ Marginalidad y subculturas criminales.

Legislación y formación institucional en seguridad ciudadana

Objetivos:

1. Analizar la legislación que regula en seguridad pública ciudadana.
2. Incorporar las nuevas propuestas nacionales e internacionales en materia de seguridad interior.
3. Relacionar las estrategias de protección y prevención social con los ámbitos de aplicación de la seguridad pública ciudadana.
4. Conocer las características de formación y las nuevas formas capacitación.
5. Analizar la actualidad y los contenidos programáticos de los institutos de formación profesional.

Contenidos básicos:

- ✓ Principios legislativos y reformas normativas en seguridad interior.
- ✓ El problema de la seguridad pública en Argentina.
- ✓ Principios legislativos y reformas normativas en seguridad interior.
- ✓ Las fuerzas de seguridad y la colaboración comunitaria.
- ✓ La protección como modalidad estratégica de la seguridad ciudadana.
- ✓ Políticas reformistas en seguridad pública.
- ✓ Historia institucional de los dispositivos de seguridad pública ciudadana.
- ✓ Características específicas de la formación en seguridad.

HISTORIA Y SOCIEDAD

Historia Social General

Objetivos:

1. Adquirir los conceptos de la Historia Social General moderna y contemporánea.
2. Estudiar los procesos constitución y desarrollo del capitalismo.
3. Caracterizar las crisis históricas y la formación de la sociedad burguesa.
4. Articular la Historia social como historia política-institucional.
5. Evaluar el sustrato social del orden político. Nacionalismo, liberalismo y socialismo.
6. Inscribir las dimensiones de la Historia Social en el análisis de los dispositivos de seguridad.

Contenidos básicos:

- ✓ Elementos de historia social moderna.
- ✓ Historia social general en la historiografía contemporánea.
- ✓ Crisis de paradigmas socio-históricos y transformaciones político-económicas.
- ✓ Análisis histórico de los dispositivos nacionales.
- ✓ Historia de los sectores populares y los cambios sociales.
- ✓ La revolución industrial y la revolución francesa. Los proyectos conservadores.
- ✓ Movimientos sociales europeos y americanos.
- ✓ La expansión del capitalismo y las propuestas del socialismo.

Historia y análisis de la sociedad argentina y latinoamericana

Objetivos:

1. Analizar los aspectos sobresalientes de la historia social argentina.

2. Articular la historia y los estudios sociales en Argentina y América Latina.
3. Conocer las principales corrientes interpretativas del desarrollo sociopolítico latinoamericano.
4. Inscribir el análisis de los dispositivos públicos de seguridad en las dimensiones de la historia social argentina.

Contenidos básicos:

- ✓ Historia social latinoamericana:
- ✓ Programas económicos y reformas políticas en Argentina y América Latina.
- ✓ Análisis socio-político, el estado de bienestar y el neoliberalismo.
- ✓ Estado y sociedad en la historia social argentina.
- ✓ Organización, desarrollo nacional y ciclos de crisis y protesta social en Argentina.
- ✓ Transiciones democráticas en el ciclo democracia-autoritarismo.
- ✓ Diversidad cultural, étnica, social, religiosa, política y regional en Latinoamérica.

Comunicación social y seguridad ciudadana

Objetivos:

1. Analizar la comunicación como información y como producción social.
2. Articular los procesos comunicacionales con los problemas de la seguridad ciudadana.
3. Comprender el rol de los medios en la sociedad contemporánea.
4. Abordar las problemáticas comunicacionales requeridas en la institución de los dispositivos de seguridad pública.

Contenidos básicos:

- ✓ Teorías y corrientes en comunicación social.
- ✓ Medios masivos y representación social.
- ✓ El rol de los medios de comunicación.
- ✓ La información como producción de acontecimientos.
- ✓ Sistemas de control y lenguajes de los sistemas normativos.
- ✓ La información en el estudio de la seguridad pública ciudadana.

Violencia, control y exclusión social

Objetivos:

1. Articular el contexto histórico con las problemáticas del control social.
2. Examinar los procesos de exclusión social en el estado liberal clásico.
3. Analizar los fenómenos característicos de violencia en la democracia de masas.

4. Evaluar las modalidades ideológicas del control social activo y reactivo.
5. Reconocer las tradiciones teóricas sobre el conflicto y el control social.
6. Conocer las principales estrategias de control social en las agencias del sistema penal.

Contenidos básicos:

- ✓ Organización política, derechos ciudadanos y conflicto social.
- ✓ Estructura de clase, marginalidad y discriminación social.
- ✓ Conflicto social y crisis del concepto de ciudadanía.
- ✓ Estrategias políticas de exclusión y violencia social.
- ✓ Discurso jurídico y discurso político. Análisis del discurso de control social.
- ✓ Modelos resocializadores y control del riesgo social.

Globalización, Geopolítica y seguridad ciudadana

Objetivos:

1. Estudiar el contexto global y los procesos económico-sociales actuales.
2. Examinar las características de los estados-nación en el contexto de globalización.
3. Evaluar los procesos culturales y étnicos en el entramado de la interacción mundial.
4. Analizar los problemas de la seguridad pública ciudadana en el marco de los procesos geopolíticos emergentes.

Contenidos básicos

1. Geopolítica y estado global Estado nacional y mundialización.
2. Crisis de soberanía política y dominio geopolítico.
3. Implicaciones geopolítico-militares de la globalización económica.
4. Globalización política, multiculturalismo y fragmentación cultural.
5. Globalización social y control supranacional de la seguridad pública ciudadana.

ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Teoría Social y del Estado

Objetivos:

1. Introducir los conceptos generales de las teorías sociales y políticas más relevantes.
2. Evaluar los conceptos de Nación y Estado en la sociedad moderna y contemporánea.
3. Articular los principios del Estado moderno con los problemas políticos nacionales.

4. Relacionar los fenómenos de organización político-económica con las problemáticas de la sociedad civil.
5. Vincular el análisis de los conceptos de Estado, gobierno y sociedad con la problemática de la seguridad ciudadana.

Contenidos básicos:

- ✓ La construcción de lo social y la concepción del Estado.
- ✓ Estado, hegemonía y consenso.
- ✓ Durkheim y el lazo social.
- ✓ Weber y los tipos de dominación, legitimidad y obediencia.
- ✓ Seguridad y libertad en el pensamiento político.

Ciudadanía, democracia y conflicto social

Objetivos:

1. Proponer la concepción de democracia desde su actualización jurídico-política.
2. Relacionar los conceptos de democracia y ciudadanía con los sistemas políticos modernos.
3. Reformular y reelaborar las nociones tradicionales del concepto de ciudadanía.
4. Vincular los procesos político-económicos con los fenómenos de movilidad y conflicto social.
5. Analizar y relacionar el discurso ideológico-social con el discurso político.
6. Articular las nociones de crisis y conflicto social
7. Indagar la contraposición teórica entre comunidad y sociedad

Contenidos básicos:

- ✓ Concepto de ciudadanía y su actualidad jurídico-política.
- ✓ Concepciones y tipologías de democracia: ideal clásico y moderno.
- ✓ Derechos ciudadanos y conflicto social. Estatización y desestatización.
- ✓ Organización micropolítica y protección ciudadana.
- ✓ Solidaridades colectivas y locales. Rediseño de las prácticas de ciudadanía.
- ✓ Redefinición de los modos de violencia contemporánea.
- ✓ Microfísica del poder en la seguridad pública ciudadana.

Políticas públicas, integración y gobierno

Objetivos:

1. Comprender los conceptos de gobierno y sistema político en los procesos de institucionalización social.

2. Analizar las prácticas de representación pública e integración de gobierno.
3. Estudiar las principales políticas públicas, nacionales e internacionales, vigentes en seguridad pública ciudadana.
4. Evaluar las experiencias de reforma política y sus implicaciones en la seguridad pública ciudadana.
5. Examinar el concepto de *gobierno* de la seguridad.

Contenidos básicos:

- ✓ Actores políticos: partidos, grupos de presión y movimientos sociales.
- ✓ Relaciones, sistemas y acciones sociales, solidaridad y estratificación social.
- ✓ La *gubernamentalidad* y las relaciones de gobierno.
- ✓ Representación, estructura y sistema político.
- ✓ Partidos políticos, corporativismo y movimientos sociales.
- ✓ Estado y políticas públicas de seguridad. La seguridad como problema político.

Planificación, Gestión y Evaluación de Programas

Objetivos:

1. Identificar los procesos de evaluación de los programas sociales y sus políticas.
2. Analizar los aspectos sociopolíticos en el diseño de planes y programas sociales en seguridad pública ciudadana.
3. Adquirir los métodos de diseño y planificación e instrumentos de evaluación de programas sociales.
4. Vincular el análisis institucional y organizacional en las actividades de gestión.
5. Articular la gestión psicosocial y la organización en seguridad.
6. Conocer los métodos participativos y los diagramas de gestión.

Contenidos básicos:

- ✓ Planificación en políticas de seguridad pública ciudadana.
- ✓ Elementos generales de diseño de programas públicos y sociales.
- ✓ Institucionalización de los procesos de gestión en seguridad.
- ✓ Planificación estratégica y políticas públicas en Argentina.
- ✓ Identificación y evaluación de planes y programas de políticas públicas.

Problemáticas regionales y análisis institucional

Objetivos:

1. Analizar los procesos de reforma y cambio institucional regionales, nacionales e internacionales.
2. Evaluar los alcances de la articulación de los deberes y derechos ciudadanos en el diseño de políticas urbanas y regionales de seguridad pública.
3. Examinar los tipos y modelos organizativos en instituciones públicas de seguridad.
4. Estudiar los procesos de transversalidad y gestión institucional en seguridad ciudadana.

Contenidos básicos:

- ✓ Elementos de sociología urbana.
- ✓ Procesos de institucionalización y problemas sociales urbanos.
- ✓ Organización micropolítica y protección ciudadana.
- ✓ Prácticas político-urbanas en seguridad pública y configuración territorial.
- ✓ Solidaridades colectivas y locales. Escalas 'micro' de gestión político-territorial.
- ✓ Instituciones y procesos grupales. Grupo objeto y grupo sujeto.

D.- PROBLEMAS INTERDISCIPLINARIOS

Problemas filosóficos en seguridad ciudadana

Objetivos:

1. Inscribir los conceptos filosóficos en los estudios de la seguridad pública ciudadana.
2. Proveer las nociones indispensables de los problemas éticos y valorativos.
3. Plantear las problemáticas específicas desde las reflexiones histórico-filosóficas.
4. Articular los lenguajes de la filosofía política moderna en los estudios en seguridad ciudadana.
5. Actualizar los estudios con las discusiones en filosofía contemporánea.

Contenidos básicos:

- ✓ La organización de la *polis* griega.
- ✓ Características filosóficas del estado moderno.
- ✓ El pensamiento inglés, francés e italiano orientado a la seguridad pública ciudadana.
- ✓ Seguridad y libertad en el pensamiento filosófico.
- ✓ Debates filosóficos actuales en ciencias políticas y sociales.
- ✓ La seguridad pública de la ciudadanía como derecho y valor.

Problemas biopolíticos en seguridad ciudadana

Objetivos:

1. Estudiar el mundo contemporáneo desde la perspectiva de la biopolítica.
2. Analizar las concepciones biopolíticas para el estudio de las estrategias ciudadanas.
3. Comprender los procesos sociales como dispositivos biopolíticos.
4. Examinar la problemática de la seguridad ciudadana en el contexto biopolítico.

Contenidos básicos:

- ✓ Los paradigmas biopolíticos del poder contemporáneo.
- ✓ Problemáticas biopolíticas de la seguridad ciudadana. Distinciones clásicas y contemporáneas.
- ✓ Disciplinas y regulación sobre la vida: la producción de individuos y de poblaciones.
- ✓ Conceptos de pueblo, nación y multitud
- ✓ Tecnología y biopolítica; viejas y nuevas formas del conflicto social.

Cultura, imaginario colectivo y subjetividad social

Objetivos:

1. Analizar las problemáticas de la seguridad pública ciudadana y su relación con el imaginario colectivo y la subjetividad social.
2. Examinar las relaciones entre subjetividad, política y violencia simbólica.
3. Conocer las propuestas de construcción de subjetividades, la conflictividad política y la seguridad ciudadana.
4. Estudiar las identidades sociales, colectivas y multiculturales más relevantes.
5. Reflexionar sobre las características de las nuevas luchas sociales y su vinculación con los procesos de construcción de alteridad.

Contenidos básicos:

- ✓ Problemas de seguridad ciudadana, imaginario colectivo y subjetividad social.
- ✓ Producción y reproducción de la subjetividad social.
- ✓ Las paradojas culturales de los conflictos contemporáneos.
- ✓ Subjetividad social, violencia política e institución de lo imaginario colectivo.
- ✓ Mito y religión como dimensiones institucionales imaginarias.

Género, juventud y minorías sociales

Objetivos:

1. Conocer las relaciones de género y sus perspectivas de análisis.
2. Analizar la cuestión de la juventud y su relación con los problemas de ciudadanía.
3. Examinar las problemáticas de las minorías sociales y la seguridad ciudadana.

4. Estudiar la violencia sexual en el marco de la seguridad pública.

Contenidos básicos:

- ✓ El patriarcado y la subordinación de las mujeres.
- ✓ Fenómenos demográficos y las brechas de juventud y género.
- ✓ La seguridad pública ciudadana y las problemáticas de género.
- ✓ La seguridad pública ciudadana y las problemáticas juveniles.
- ✓ Discriminación, racismo y minorías sociales.

E.- METODOLOGÍA Y TRABAJO FINAL

Métodos y técnicas de investigación social

Objetivos:

1. Brindar elementos generales de investigación en ciencias sociales.
2. Reconocer las estrategias de investigación social aplicada.
3. Conocer los aspectos metodológicos y técnicos en los procesos de transformación y actualización institucional en seguridad.
4. Estimular la investigación empírica fundada en los métodos y procedimientos de investigación social aplicados a problemas generales de ciudadanía y específicos de seguridad.
5. Construir las hipótesis de trabajo requeridas para formular los temas de seguridad ciudadana.

Contenidos básicos:

- ✓ Métodos y técnicas aplicadas en el estudio de los procesos sociales.
- ✓ Diseños de investigación y evaluación participativa
- ✓ Metodología, recursos de instrumentales y análisis de la información.
- ✓ Estrategias etnográficas, observación participante y entrevista.
- ✓ El punto de vista del actor en seguridad pública ciudadana.
- ✓ Historia oral e historias de vida.

Demografía y Estadística

Objetivos:

1. Comprender las propuestas de estudio en la estructura poblacional.
2. Introducir los conocimientos requeridos en el análisis demográfico.
3. Analizar los componentes demográficos de los fenómenos sociales en general, y de la seguridad pública en particular.

4. Proporcionar los conocimientos y técnicas para el análisis y procesamiento de datos estadísticos.
5. Organizar los procedimientos y técnicas de registro de datos cualitativos y cuantitativos.
6. Brindar la información requerida en estadística descriptiva e inductiva.

Contenidos básicos:

- ✓ Estructura de la población. Población y ciudadanía.
- ✓ Pirámide poblacional, distribución espacial y seguridad pública ciudadana.
- ✓ Políticas demográficas en Argentina. Su relación con los problemas de seguridad pública.
- ✓ Fenómenos demográficos y la problemática de la inmigración.
- ✓ Lugar de la estadística en la estructuración teórico-metodológica.
- ✓ Medidas de tendencia, orden, dispersión y variabilidad.
- ✓ Muestreo y construcción de tablas y gráficos. Forma general de la curva normal.
- ✓ Nociones sobre probabilidad, regresión y correlación.

Métodos alternativos de resolución de conflictos

Objetivos:

1. Conocer los procedimientos correspondientes a las metodologías de resolución de conflictos.
2. Adquirir las capacidades de los procesos de mediación y resolución de conflictos.
3. Evaluar los resultados de la aplicación de los métodos de resolución de conflictos en los diversos campos de la administración pública y la justicia.
4. Adaptar los métodos a las prácticas de gestión en seguridad pública ciudadana.
5. Identificar las posiciones e intereses en conflicto y los posibles abordajes de la negociación mediadora.

Contenidos básicos:

- ✓ Conflicto. Definición, naturaleza y análisis. Conductas ante el conflicto. Importancia de la comunicación.
- ✓ Aspectos psicológicos, sociales y legales del conflicto en seguridad pública ciudadana.
- ✓ Comunicación y negociación. Dinámica estructural de la negociación.
- ✓ La ley 24.573. Su puesta en marcha. Los diferentes métodos no adversariales.
- ✓ Habilidades y técnicas utilizadas en mediación. La mediación y sus ámbitos de aplicación.
- ✓ La mediación penal. Estrategias para alcanzar el consenso.
- ✓ Proceso, comunicación, liderazgos y trabajo en equipo.

TRABAJO FINAL

El Trabajo Final constituye la actividad curricular con la que culmina el Plan de Estudios. Se trata de una tarea de tipo monográfico con características similares a las de una tesina, con la elección de una temática específica dentro del campo problemático.

A partir de la elaboración del Proyecto temático-problemático, los alumnos se encontrarán en condiciones de implementar la integración de conocimientos y métodos, intervenciones prácticas y escritura, desde una perspectiva original específica.

El objetivo de estos Talleres es adquirir los recursos técnicos y metodológicos adecuados para formular el proyecto específico del trabajo de investigación, desarrollar las etapas y niveles de estructuración, elaborar los aspectos fundamentales y, finalmente, la elaboración definitiva del Trabajo Final.

TALLER DE TRABAJO FINAL I

Este Taller se orientan a la elaboración del Proyecto de Trabajo Final.

Objetivos:

1. Adecuar los recursos técnicos y metodológicos para formular el proyecto de investigación final.
2. Relacionar esos recursos con los temas y problemas vinculados con la seguridad pública ciudadana.
3. Desarrollar las etapas y niveles de estructuración del proyecto de Trabajo Final.
4. Elaborar los aspectos fundamentales del proyecto de Trabajo Final propuesto.
5. Formular el plan de trabajo para la elaboración del Trabajo Final.
6. Generar estrategias básicas de redacción y de diseño de proyecto.

TALLER DE TRABAJO FINAL II

El Taller de Trabajo Final II constituye la instancia curricular con la que culmina el Plan de Estudios.

Objetivos:

1. Formular el Proyecto temático-problemático.
2. Planificar el trabajo de campo.
3. Elaborar informes y trabajos monográficos.
4. Producir y presentar el Trabajo final definitivo.

6. PERFILES ACADÉMICOS

6.1 CONDICIONES DE INGRESO

Los aspirantes deberán presentar la documentación fehaciente de uno de los siguientes títulos académicos:

- ✓ Profesor en áreas relacionadas con el Derecho, Ciencias Sociales, Humanidades o afines a este Plan de Estudios, con una duración mínima de 2 (dos) años y más de 1000 horas reales de asignaturas cursadas y aprobadas.
- ✓ Técnico Superior en Seguridad o afines con una duración mínima de 2 (dos) años.

6.2 PERFIL DOCENTE

El **Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana** constituye un laboratorio de conceptos e intervenciones que confluyen en un complejo específico campo problemático. Para evaluar diferentes modelos disciplinarios de integración académica, y para la consecución de los planes y objetivos de estudio, es indispensable una adecuada composición del cuerpo docente.

La adopción de un criterio multidisciplinario integrador exige una ponderada selección del personal académico a cargo, en la medida en que el proyecto no se detiene en una integración de tipo teórico-metodológico, sino que formula un campo interdisciplinario de problemas y se propone alcanzar registros novedosos y transdisciplinarios.

No se trata de una sumatoria de saberes heterogéneos y exige la disponibilidad de integración conceptual, junto a un compromiso sostenido de articulación dentro de un campo de estudios de muy reciente creación: la seguridad pública de la ciudadanía.

6.3 PERFIL DEL EGRESADO

El Proyecto Institucional de la **Universidad Nacional de Río Negro** enfatiza, entre sus objetivos primordiales, la formación de gestores sociales calificados sólidamente para la concepción, diseño e instrumentación operativa de políticas basadas en la interpretación de una sociedad compleja, en proceso permanente de formación y con vocación ética en sus motivaciones.

En este marco de sus alcances se ha diseñado un Plan de Estudios actualizado y una Estructura Curricular flexible. Se destaca la actividad pre-profesional como un servicio público comunitario. Esta característica curricular asegura una adecuada capacitación profesional en los ámbitos en donde se formulan y desarrollan las acciones de la seguridad pública ciudadana.

El principal propósito de este **Ciclo de Licenciatura** radica en la formación integral de un egresado en condiciones y dispuesto a adquirir un perfil de formación académico-profesional y capacitación específica.

Se trata de un profesional formado y capacitado en:

- a. el estudio y conocimiento actualizado las diferentes estrategias en seguridad pública ciudadana.
- b. el análisis, diagnóstico y evaluación de las características, doctrinarias y particulares.
- c. el diseño de las nuevas políticas en seguridad pública ciudadana.
- d. la promoción de las nuevas orientaciones en prevención y los dispositivos correspondientes.
- e. el desarrollo de los procedimientos requeridos en la gestión de políticas de seguridad.
- f. la profesionalización de las actividades propias de los diferentes ámbitos del Estado en general, y la Justicia en particular.
- g. la educación comunitaria, escolarizada y no escolarizada, en cuestiones asociadas a la seguridad pública ciudadana.
- h. los métodos y técnicas aptas para realizar auditorías y peritajes en distintas
- i. situaciones relacionadas con la seguridad, la justicia, etc.
- j. como promotor de las nuevas orientaciones en prevención con los dispositivos correspondientes.

6.4 ALCANCES DEL TITULO

1. Profesionalización de sus actividades en los diferentes ámbitos del Estado y los gobiernos en general, y la sociedad civil, en particular.
2. Planificación, ejecución, supervisión y evaluación de programas en seguridad pública ciudadana.
3. Diseño estratégico de nuevas políticas y desarrollo procesos de gestión.
4. Dirección y coordinación en instituciones internacionales, nacionales, regionales, provinciales y municipales, encargadas de la prevención y protección de la seguridad ciudadana.
5. Asesoramientos en materia de seguridad a organismos públicos y privados, empresas públicas y privadas, instituciones comunitarias y vecinales, etc.
6. Asistencia en materia de seguridad ciudadana en los procesos de administración de la justicia.
7. Realización de actividades especializadas relacionadas con los métodos y técnicas aptas y sus propuestas de implementación.
8. Empeñamiento de tareas de consultoría profesional en materia de seguridad.
9. Promoción la educación comunitaria, escolarizada y no escolarizada, en cuestiones asociadas a la seguridad pública ciudadana.